

Medellín, 12 de mayo de 2018



Doctor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente
República de Colombia
Ciudad

Respetado Doctor Santos,

La ciudad de Medellín, sus instituciones y ciudadanos han vivido en el pasado las expresiones de violencia homicida y crimen organizado más agudas del país.

Medellín y sus ciudadanos hemos enfrentado con valor a dichas estructuras criminales, en la mayoría de las ocasiones con el apoyo del Gobierno Nacional. Sin embargo, las expresiones de la Fiscalía nos hacen pensar que la ciudad y sus ciudadanos y el alcalde estamos solos.

Solos para sufrir la presencia del tráfico de estupefacientes al menudeo en los espacios públicos, el aumento del fleteo y la microextorsión y la profundización de la infiltración de las instituciones y su poder criminal.

Le pido en nombre del Concejo de Medellín que se ocupe con el Fiscal General de la Nación de impedir que se disminuya un solo segundo la presión sobre las estructuras criminales, algunas de ellas verdaderas instituciones criminales con tres décadas de presencia maldita en las vidas de los ciudadanos innermes.

Señor presidente no permita que Medellín quede en manos de los criminales sin el apoyo del Gobierno Nacional como en la década de los ochentas. De ser preciso lo conmino a declarar el estado de conmoción interior para arbitrar los recursos necesarios para enfrentar la emergencia carcelaria fruto de la operatividad de la fuerza pública.

No podemos desfallecer en esta hora oscura en la que las estructuras criminales nos están retando a todas las instituciones. Le recuerdo además que el poder de estas estructuras en el pasado, tuvieron la capacidad de desestabilizar al Estado Colombiano, poner en tela de juicio la viabilidad de la República, convirtiendo su accionar criminal en expresiones terroristas por todo el país incluyendo a Bogotá.

Atentamente,



AURA MARLENY ARCILA GIRALDO
Presidenta
CONCEJO DE MEDELLÍN

**Aura
Marleny**
#MiVozesporVos